

Presentación

PABLO MEJÍA MONTES DE OCA*

El número 68 de *Reencuentro análisis de problemas universitarios* busca reflexionar sobre los cambios conceptuales, organizativos y sobre las funciones sustantivas de la Universidad y la Educación Superior que se han generado en la última década a la par de los grandes cambios sociales, del conocimiento, las humanidades y la tecnología. Por ende, dentro de sus páginas se encontrará el abordaje que nos llevará al análisis sobre el papel de la universidad en esta época de cambios vertiginosos, todos ellos encabezados por el avance de la tecnología, la cual ha generado cambios sociales en la comunicación y la transmisión del conocimiento, del saber y del saber hacer. Hoy en día la reflexión necesaria se da en torno al papel que juega la universidad para con la sociedad, su forma de vincularse y autogenerarse para adecuarse al entorno que la globalidad y la propia sociedad demanda.

El papel que ha jugado la universidad desde su nacimiento es la generación del conocimiento, del saber y del saber hacer; por ello su vinculación con la sociedad siempre ha estado en constante tensión, por el hecho de estar acorde a los cambios que se suceden continuamente, hoy en día lo vive ante el embate de un modelo mercantilista, donde el conocimiento es ahora una mercancía y la universidad una fábrica que debe generar estos productos para un mercado limitado ya no para las necesidades de una sociedad sino solo para el pequeño grupo que lo requiera. Ante ello, la universidad debe adaptarse a estas necesidades sin perder su fisonomía, su razón de ser, sin dejarse seducir por este canto de sirenas que es el mercado.

Se hace pertinente entonces hacer una reflexión, como nos lo señala Fernando Sancén, en torno al papel de la universidad para un futuro próximo, una reflexión de los procesos que la rodean, docencia, investigación y administración, sobre todo porque la universidad, nuestra universidad sometida siempre a tensiones, debe adaptarse no para no quedar en el atraso sino para vincularse con la sociedad que la observa y generar con ello los cambios hacia un desarrollo humano compartido.

Los cambios que se dan en la universidad no son vertiginosos, se amoldan de manera paulatina, tal es el caso de los estímulos académicos, los cuales tuvieron su origen hacia finales de los ochenta con el objetivo de la recuperación salarial, y posteriormente sirvieron de base para la evaluación de la docencia y la investigación. La incorporación de estos elementos generó cambios académicos y administrativos, y a pesar de la resistencia, hoy en día forman parte cotidiana del quehacer universitario. La referencia

* Profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, perteneciente al Departamento de Política y Cultura y al Área de Cultura y Sociedad.

a estos cambios y el estado que guarda actualmente muy bien lo describen los artículos de Oscar Comas Rodríguez y Angélica Rosas Huerta, desde la referencia histórica de su implementación hasta la discusión necesaria que debe darse en torno a sus perspectivas de un futuro donde el salario extraordinario se redefina a partir de la recuperación salarial académica.

La reflexión a la que nos conducen estos artículos muestra los cambios organizacionales que se han dado en la universidad en la última década, los cuales provienen de políticas instrumentadas desde hace más de 20 años, pero en la actualidad su aplicación sigue siendo tema principal en torno a su permanencia o modificación.

La universidad desde hace más de una década, se ha visto sujeta a procesos que la han evaluado, acreditado y certificado, ha desarrollado elementos acordes a los procesos de generar habilidades y competencias, se ha enfrentado a los retos que impone las tecnologías de la información, así como también al embate neoliberal que ha buscado mercantilizar todo el proceso educativo. Ante ello, podemos decir que ha salido bien librada, se ha adaptado a estos cambios y su razón de ser se mantiene. Lejos de atrincherarse en sus viejos esquemas ha buscado adaptarse a un modelo donde el desarrollo, fundado en la producción y el trabajo, ha cambiado a uno pensado en la información y su utilización, pues el dominio de la lógica del mercado va a afianzar el viejo concepto de capital humano y a justificar más que nunca el imperativo de replantear la educación en el marco de las nuevas demandas sociales, que se basan en el desarrollo de las tecnologías de la información, las cuales modifican el modelo laboral imperante.

El nuevo modelo de organización del trabajo exige altos niveles de calidad en todas las fases del proceso productivo. La inteligencia no puede estar concentrada en la cúpula de la pirámide, por el contrario, debe estar homogéneamente distribuida en toda la red del proceso productivo. Estos elementos juegan un papel fundamental en los cambios al interior de las universidades, no basta con la exigencia de la sola transmisión y generación de conocimientos, urge atender la calidad y asegurar que se cumpla para satisfacer las necesidades de los mercados a los que la globalización les demanda mayor competencia.

Los requerimientos de este milenio implican el garantizar que los sistemas de enseñanza superior posean un nivel de calidad y pertinencia, y un grado de cooperación internacional suficientes, a fin de que puedan desempeñar plenamente su papel de pilares en la edificación de las sociedades del conocimiento. Asimismo, interpela a las instituciones de educación superior para que abandonen sus modelos tradicionales y sus formas de organizarse; el discurso señala que estos modelos no atienden los reclamos de una

“sociedad” basada principalmente en el consumo. Asistimos a un proceso donde se trata de ver a los establecimientos de educación superior como empresas prestadoras del servicio educativo, en donde su producción será el conocimiento y la capacitación de mano de obra calificada y competitiva.

Los cambios se orientan hacia el mercado educativo, los planteamientos señalan al propio individuo como quien debe elegir el establecimiento donde estudiar para asegurar la calidad. Atender y asegurar procesos de calidad ha llevado a una concepción de la *Educación Superior como factor de emancipación individual y social, debe transitarse a una perspectiva en la que predominan los criterios de productividad y rentabilidad, por lo que se adoptan procesos como: la evaluación, la acreditación y la certificación, que en su conjunto conforman el aseguramiento de la calidad, que tienen como finalidad el mejoramiento de la educación superior*. Ello lo abordan muy bien Buendía, Sampredo y Acosta Ochoa, al comentar sobre la evaluación, sus resultados y la importancia que le dan los alumnos a estos datos. El texto invita a reflexionar sobre las transformaciones que ha enfrentado la universidad y su pertinencia en el futuro cercano.

Además, hoy en día los modelos de docencia se ven cuestionados sobre los procesos de transmisión del saber. El docente tiene una mayor exigencia: estar actualizado para el público en general (docentes, investigadores y alumnos), pues es la fuente de consulta más rápida que ayuda a resolver dudas, a tener información reciente, a conocer el pasado, es la herramienta más consultada a nivel mundial. La educación entonces debe enfrentar estos cambios, bajo el referente de abandonar los modelos tradicionales y sus formas de enseñanza. La nueva era demanda habilidades más que saberes y, por ende, amenaza el ideal educativo centrado en la formación del hombre y la conquista de metas culturales, para dar paso a una visión pragmática, en la cual las tecnologías constituyen la nueva racionalidad utilitaria, práctica, dirían en su texto Meza Mejía y Ortega Barba.

Es la tecnología un nuevo reto educativo, por ello se hace necesario tomarla como punto importante para el desarrollo educativo, sin embargo, debe dejarse de ver sólo como el conjunto de competencias necesarias de los alumnos y entenderse como una herramienta que coadyuve al concomitamiento holístico. La tecnología debe ser parte de una enseñanza completa y no mecánica, ser útil para la reflexión de los saberes obtenidos y acompañar a la docencia con el propósito de lograr una mayor competencia en cuanto a las habilidades necesarias para la vida, por ejemplo, Rouquette y Suárez, indican que la incorporación de la tecnología representa un desafío para el aprendizaje de contenidos matemáticos, pues su enseñanza debe asegurar que los adelantos tecnológicos se combinen con la estructuración de situaciones didácticas encaminadas a la adquisición de las bases conceptuales. Lo que nos lleva a señalar que las herramientas tecnológicas no siempre son una garantía para su aprovechamiento en el contexto educativo.

No debemos dejar de lado que los procesos tecnológicos han abierto cambios que han impactado el mundo educativo y laboral, sobre todo, porque la información y el conocimiento se convierten en agentes de la economía, de la competencia mercantil dado que el acceso a las fuentes de producción y distribución de conocimientos y de informaciones son el centro de las pugnas empresariales, tal es el caso de gigantes tecnológicos como Microsoft, Google, Wikipedia, que no solo buscan dententar el monopolio de la información y de la comunicación, sea comercial, académica o científica.

Por otro lado, “la utilización de las nuevas tecnologías ha provocado modificaciones en nuestras categorías de tiempo y de espacio y nos ha obligado

a redefinir incluso el concepto de realidad, a partir de la posibilidad de construir realidades “virtuales”. Estos cambios abren importantes problemas e interrogantes de orden epistemológico, cuyo análisis está recién comenzando.” (Tedesco, 2000: 2). Son retos a los que se enfrenta la universidad y por los cuales debe modificar, su estructura administrativa y ser participe de un proceso que lleve a la docencia y a la investigación a vincularse con las necesidades de un mundo cambiante. Esta triada, que forma parte de un modelo empresarial, debe congujarse para los retos de un futuro que exige en sus discursos eficiencia, eficacia y calidad. Asimismo, los procesos docentes deben adecuarse para dejar la transmisión de conocimientos y asumirse como formadores, la investigación debe acercarse al aula, el nuevo modelo de aprendizaje implica aprender haciendo, acompañarse de la tecnología modificando su utilización, pues debe ser usada para enseñar más que para aprender.

Los retos para el futuro próximo son importantes, dado que el flujo de los nuevos saberes, y la necesidad de adquirir las habilidades y competencias para un mercado profesional centrado en la información, coloca a la universidad en un proceso de cambio donde el rol que debe ejercer se modifica para hacer frente a esta nueva sociedad. Por ello, la universidad ha tenido que adaptarse a los procesos que marcan los diversos lineamientos nacionales e internacionales centrados en la idea de calidad y mercado.

En este milenio, las políticas educativas han tomado nota de las orientaciones de los organismos multilaterales, la idea de romper con el modelo hegemónico homogéneo típico del momento fundacional de los sistemas educativos modernos reconoce que es preciso encontrar soluciones pedagógicas diversas y adecuadas (en éste sentido “racionales”, es decir, *ad hoc* con el fin que se persigue). Con éste objetivo se han explorado diversas estrategias:

- a) diversificación de la oferta (multiplicación de modalidades, recorridos, secuencias y métodos pedagógicos, etc.);
- b) fortalecimiento de las iniciativas de las instituciones para adecuarse a las particularidades (aliento a proyectos institucionales, autonomía pedagógica de los agentes y las instituciones, etc.) y
- c) despliegue de políticas compensatorias para darle más a quienes más lo necesitan y que pretenden romper con los clásicos criterios “igualitaristas” (los mismos recursos para todos y en igual proporción) de asignación de recursos escolares y extraescolares (véase Tenti Fanfani, 2013).

Son estas las políticas globales imperantes que buscan, en determinado momento, atender una realidad que unifique la educación superior, que la haga homogénea, esto es, que la educación que se imparta en un país europeo sea semejante a una impartida en América o Asia.

Por otro lado, el modelo arrastra los cambios en torno a las necesidades de un mundo laboral incierto, en el cual los alumnos deben insertarse. Por ello reclaman una universidad que les brinde las herramientas necesarias, que los capacite y les dé una profesión que les abra las puertas al mundo laboral calificado, es la idea de la profesionalización que nos comenta Meza Mejía y Ortega Barba, que ha estado presente en la historia de la universidad desde el siglo XIX, trastocando el concepto de unidad del conocimiento, con el ingreso de la especialización, del conocimiento útil (véase Rothbatt y Wittrock, 1996).

Por último, los cambios que enfrenta la universidad, en este milenio, la obligan a reinventarse para atender los reclamos no del mercado, sino de

una sociedad que la sigue viendo como una guía para el desarrollo social, en especial porque la docencia y el mundo virtual en que viven las nuevas generaciones, se enfrentan a una realidad distinta en el aula universitaria. La profesión del docente en la universidad sigue contribuyendo a la formación del carácter de las y los jóvenes universitarios, como bien lo señala Ibarra Rosales en su texto *Ética de la enseñanza*. Así, lejos de adecuarse a los requerimientos de un mercado voraz, la universidad enfrenta nuevos retos y se adapta con sus peculiares formas a ese cambio, pues sigue siendo un elemento que atiende el desarrollo de la sociedad y conduce a la reflexión crítica sobre el devenir humano, a la libertad de pensamiento, a la generación de conocimiento.

De lo que se trata entonces es de pensar y practicar nuevos modos para que la educación superior pueda contribuir, a la reconstrucción de una esfera pública radicalmente democrática. El gran desafío, como dice Edgar Morin, es ser capaces de elaborar un nuevo sistema de ideas, de repensar el mundo, de repensarnos a nosotros mismos.

Para concluir, es imperativo señalar que la universidad debe ser libre y no prisionera de modelos que la apresan, por lo que compartimos lo señalado por Derridá (2002):

La Universidad Moderna debería ser sin condición.

Entendamos por «universidad moderna» aquella cuyo modelo europeo, tras una rica y compleja historia medieval, se ha tornado predominante, es decir «clásico», desde hace dos siglos, en unos Estados de tipo democrático.

Dicha universidad exige y se le debería reconocer en principio, además de lo que se denomina la libertad académica, una libertad incondicional de cuestionamiento y de proposición, e incluso, más aún si cabe, el derecho de decir públicamente todo lo que exigen una investigación, un saber y un pensamiento de la verdad. [...] La universidad hace profesión de la verdad. Declara, promete un compromiso sin límite para con la verdad.

Sin duda, el estatus y el devenir de la verdad, al igual que el valor de verdad, dan lugar a discusiones infinitas [...] Pero eso se discute justamente, de forma privilegiada, en la Universidad y en los departamentos pertenecientes a las Humanidades.

La universidad debería ser el lugar donde nada está resguardado de ser cuestionado...

BIBLIOGRAFÍA

- Derridá, Jacques (2002). *Universidad sin condición*. Madrid: Trotta.
- Tenti Fanfani, Emilio (2013). *Dimensiones de la exclusión educativa y las políticas de inclusión*, en www.ibe.unesco.org/Spanish/cops/.../Inclusion_exclusion_SPA.pdf, consultado el 22 de enero de 2013.
- Mejía Montes de Oca, Pablo (2011). "Las políticas de aseguramiento de la calidad en la educación superior: una directriz de los organismos internacionales". En Sara Rosa Medina M. (coord.) *Políticas y Educación. La construcción de un destino*. México: UNAM/CONACYT/DIAZ DE SANTOS.
- Morin, Edgar (2013). *La epistemología de la complejidad*, Gaceta de Antropología, 2004, 20, artículo 02 - <http://hdl.handle.net/10481/7253>, consultado 24 de octubre de 2013.
- Rothbatt Sheldon y Wittrock Björn (1996). *La Universidad europea y americana desde 1800, las tres transformaciones de la universidad*. Barcelona: Pomares-Corredor.

Tedesco, Juan Carlos, "La educación y las nuevas tecnologías de la información", en *IV Jornadas de educación a distancia mercosur/sul 2000 "Educación a distancia: calidad, equidad y desarrollo"* Buenos Aires, 21, 22, 23 y 24 de junio de 2000.

Velilla Compilador, Marco Antonio (2002). *Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo*. ICFES UNESCO.